

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

3303 *Resolución de 30 de enero de 2023, de la Universidad de León, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Ana María Castañón García.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento «Explotación de Minas», convocada por Resolución de la Universidad de León, de fecha 14 de noviembre de 2022 (BOE de 23 de noviembre de 2022 y BOCyL de 22 de noviembre de 2022), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el artículo 80.1 ñ) del Estatuto de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Ana María Castañón García, DNI número ***6112**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Explotación de Minas», adscrita al Departamento de Tecnología Minera, Topográfica y de Estructuras, en la plaza código DF001090.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», la candidata propuesta deberá tomar posesión de su destino.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

León, 30 de enero de 2023.—El Rector, Juan Francisco García Marín.